

Turismo y sexo: entre los beneficios económicos, los problemas sociales y el control territorial en Medellín

Juan David Henao Agudelo¹

¹ Antropólogo egresado de la Universidad de Antioquia. Correo: henaoagudelojuandavid@gmail.com

M

edellín, y el Valle de Aburrá, fortalecen su economía con el turismo. La región crea una oferta turística orientada a los negocios, salud, cultura, naturaleza, además del criticado turismo sexual. Los beneficios económicos de este último son notables, pero genera impactos no deseados. Existe la participación de estructuras ilegales en la explotación y comercio sexual vinculado al turismo. Algunos ideales sociales parecen incidir en esta problemática. Mientras que las medidas para desincentivarlo son infructuosas por la indulgencia frente al turismo, las disputas territoriales y los análisis altamente economicistas.

Palabras clave: Turismo, explotación y comercio sexual, control territorial, Medellín.

Introducción

En Medellín, y el Valle de Aburrá, cada vez es mayor el número de turistas nacionales e internacionales que llegan de visita. Es así como el turismo se ha ido convirtiendo en un elemento dinamizador de la economía regional, «generando una demanda de bienes y servicios, un desarrollo de infraestructuras y superestructuras, una dinamización de la inversión y la generación de empleos tanto en la actividad turística como en las ramas vinculadas a ellas» (Quintero, 2004).

En el municipio y la región se busca establecer una industria turística generadora de desarrollo, empleo y riqueza, estructurada en una oferta que respete los parámetros de sostenibilidad social, cultural, económica y ambiental (Alcaldía de Medellín, 2018). El territorio ofrece múltiples productos turísticos, reconociéndose la implementación de tipologías como el de negocios, salud, cultura, naturaleza y memoria, además del creciente y tan mencionado turismo con fines sexuales, que para algunos es un producto turístico mientras que para otros es un efecto no deseado del mismo.

El turismo con fines sexuales es una actividad que, si bien pueden llegar a ser compatible con expectativas económicas del territorio receptor, no lo es necesariamente desde un punto de vista social. Así mismo, los imaginarios turísticos, que responden a «“construcciones colectivas sustentadas en idearios fuertemente marcados por utopías sociales” (Hiernaux *et al.*, 2002), no son los mismos para los actores que buscan ejercer control territorial, en este caso el Estado con su frágil soberanía y los actores ilegales con su actuar coercitivo, lo que genera múltiples formas de violencia como resultado del enfrentamiento de perspectivas.

Las medidas tomadas por la institucionalidad para regular la explotación y comercio sexual relacionado al turismo dejan expuesto que el diseño de las políticas para la internacionalización del Valle de Aburrá ha traído una considerable derrama económica, pero, igualmente, ha generado serios problemas relacionados con el control territorial, tráfico de drogas, explotación sexual e informalidad de la industria hotelera (González y Ospina, 2016). Por ello, la necesidad de análisis más rigurosos acerca del turismo y su impacto sociocultural, político y ecológico, procurando escapar a utopías de desarrollo económico y progreso social que conllevan a indulgencias dañinas a mediano y largo plazo.

Implementación del turismo

Entidades como la Organización Mundial de Turismo (OMT) y los Estados-nación promueven la instauración del turismo como estrategia para aumentar de forma directa e indirecta la economía de los te-

rritorios. Si bien la OMT se creó en la década de 1970 como iniciativa de las Naciones Unidas, el turismo era asunto de interés desde 1925 con la fundación de la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Propaganda Turística (UIO-OPT).

En el caso de Colombia, con la expedición de la ley 60 de 1968 se comenzó a señalar la importancia de la actividad como fuente generadora de divisas y trabajo, además del potencial como industria fundamental para el desarrollo. Desde entonces, el Estado colombiano reconoce la importancia de proteger y conservar los recursos turísticos –zonas urbanas, rurales, plazas, vías, monumentos y construcciones– al tiempo que realiza una inversión en infraestructura.

Dado el crecimiento de esta actividad económica en el país, se ha buscado regular su implementación, siendo enfáticos en la idea de sostenibilidad y fortalecimiento de la economía. A través de nuevos actos legislativos como la Ley 2068 de 2020 «Ley general de turismo», se señala la necesidad de llevar a cabo prácticas sostenibles que ayuden a mejorar la calidad de vida de la población y conservar los recursos turísticos, los cuales se consolidan entorno al patrimonio cultural –bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura– y natural –aspectos físicos, geológicos y biológicos–.

Actualmente, la economía del turismo iguala o supera las cifras de exportaciones de petróleo, productos alimentarios o automóviles –Organización Mundial del Turismo, OMT, s.f.–. Se considera entonces que al generar empleo en construcción, agricultura o telecomunicaciones es motor clave del progreso socioeconómico, dinamizador del comercio internacional y fuente de ingresos para los países en desarrollo. De ahí el interés por implementar esta actividad económica en cuanto territorio sea posible.

Si bien se reconoce el potencial económico del turismo, este es solo uno de los elementos a tener en cuenta, dado que hay aspectos de índole sociocultural, político y ecológico que entran en disputa durante la implementación de proyectos turísticos. Al respecto, son

Actualmente, la economía del turismo iguala o supera las cifras de exportaciones de petróleo, productos alimentarios o automóviles –Organización Mundial del Turismo, OMT, s.f.–.

apreciables efectos del turismo como cambios culturales, aparición de estereotipos construidos y manipulados para el turismo y relaciones de poder (Salazar, 2006). En todos los casos los impactos varían, y no necesariamente son positivos, sino que son el resultado de una compleja interacción de fenómenos que se manifiestan entre los turistas, el área de destino y su población (Quintero, 2004).

En el Valle de Aburrá algunas consecuencias del turismo pueden vincularse con particularidades históricas del territorio como el narcotráfico, la frágil soberanía estatal, el poder territorial de grupos ilegales, y los ideales sociales resultado de las coyunturas particulares en las cuales viven las sociedades y que orientan las acciones de los miembros de esta (Hiernaux *et al.*, 2002). Además de dinámicas geopolíticas que buscan la inserción de los territorios en el capitalismo internacional empleando un discurso benévolos entorno al turismo, convirtiéndole una actividad económica a la que poco se le reprocha y bien se le acoge.

La permisividad frente al turismo se debe a que en la mayoría de los casos solo ha contextualizado la parte positiva, es decir, aquella que está orientada al descanso, la recreación y variables como la cantidad de visitantes que llegan, hábitos de consumo, derrama económica, entre otras (Nava *et al.*, 2018). Tal situación ha llevado a un crecimiento descontrolado del mismo, causando su hipersegmentación y produciendo tipologías que escapan a los ideales fijados por un sector de la sociedad y la institucionalidad, suscitando así enfrentamientos sobre el turismo y los servicios que ofrece y debería ofrecer.

Explotación y comercio sexual vinculado al turismo

La idea de usar el concepto de turismo sexual como categoría de análisis resulta problemático en la medida que existen discrepancias respecto a considerarle como producto turístico o efecto no deseado. Y, es que resulta difícil establecer que el turista tiene como principal motivación viajar con el fin de conseguir sexo (Nava *et al.*, 2018), sobre todo si se reconoce que la demanda de sexo está insertada en un contexto mayor de búsqueda de ocio, descanso y entretenimiento donde la práctica de sexo sería una posibilidad u oferta complementaria, pero no un fin en sí mismo (Vignati, 2003). No obstante, casos que demuestran marcadas motivaciones de viaje con fines sexuales (El Universal, 2024).

Para autores como McKercher (2016), el turismo que implica sexo, bares nocturnos y narco turismo se puede categorizar como un turismo de placer indulgente, el cual refleja las formas más egoístas y posiblemente más oscuras de los viajes de placer. Las razones principales que mueven al turista sexual son

1) la búsqueda de la diversión sexual que permite liberar frustraciones; 2) la búsqueda de lo exótico fácil, barato y sin responsabilidades por mediación del dinero, lo cual asegura la naturaleza impersonal de la relación sexual y como fuente de todas las humillaciones; 3) el desprecio de los demás, su humanidad y la cultura, negando la identidad y la historia, en ocasiones, se convierte en venganza o revancha simbólica; 4) la justificación de las acciones con base en prejuicios con un fuerte componente racista, sexista, ultraliberal y neocolonial; y 5) la impunidad sobre la prostituta, convertida en una mercancía sujeta a la dominación masculina, el poder del dinero y a un fuerte sentido de superioridad (Michel, 2006 citado por Lagunas, 2010).

Investigaciones revelan que este tipo de turismo es parte de una actividad económica lucrativa, que está cada vez más articulada a nivel global y que incluiría tráfico de drogas, armas y robos, producción y distribución de pornografía, explotación sexual infantil, tráfico de mujeres, propagación de enfermedades como el SIDA y otras sexualmente transmisibles, crimen organizado y corrupción de las autoridades. (OMT, 2002 citado por Vignati, 2003).

A Medellín, partiendo de imaginarios creados con fundamento en una historia de violencia de la ciudad, llegan algunos turistas motivados por el sexo y las drogas, considerando que esta es una ciudad llena de mujeres lindas, donde todo está permitido y en la que la prostitución tiene tarifas muy bajas (Echeverry, 2016). En este contexto del capitalismo internacional, al cual Medellín apela desde hace décadas, es altamente predecible nuevas formas de prostitución dada la posición de subordinación de la región, y el país, respecto al mundo desarrollado (Lagunas, 2010).

Como en cualquier otro comercio de bienes o servicios, en la ciudad se reconoce la existencia real de una oferta de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, así como de servicios sexuales de adultos con características

**En este contexto
del capitalismo
internacional, al cual
Medellín apela desde
hace décadas, es
altamente predecible
nuevas formas de
prostitución dada
la posición de
subordinación de
la región, y el país,
respecto al mundo
desarrollado.**

Dado el poder de las estructuras criminales en la prostitución de la ciudad, esta es ejercida de forma coercitiva en muchos casos y consensuada en otros. Debido a los beneficios económicos que representa esta actividad, para algunos se ha ido convirtiendo en una forma de trabajo más, que, en la medida que genera mayores ingresos económicos va siendo percibida de otras formas.

presenta esta actividad, para algunos se ha ido convirtiendo en una forma de trabajo más, que, en la medida que genera mayores ingresos económicos va siendo percibida de otras formas. Sin embargo, su aumento, en concordancia con lo acontecido en otros países, ha terminado por favorecer al crimen organizado, el tráfico de seres humanos, la criminalización de las personas prostituidas y la creación de medidas reactivas y efímeras que no sirven de gran cosa (Lagunas, 2010).

La explotación y comercio sexual en Medellín representa mayoritariamente economías de vulnerabilidad, donde se pone en juego la administración de los cuerpos tanto de mujeres, hombres, niños, adolescentes y adultos. La indulgencia en la comercialización de cuerpos ha llegado al punto que a la ciudad se le catalogó como un burdel a cielo abierto, inclusive ahora forma profesionalmente a una creciente población dedicada a vender sus cuerpos virtualmente.

cercanas a la trata de personas con fines sexuales (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito- UNODC, 2013), como respuesta a una demanda sexual. Dicha oferta sexual en la ciudad se vincula estrechamente con estructuras criminales dedicadas al tráfico de estupefacientes en su manifestación de narcomenudeo, debido a que estas han encontrado fuentes de financiamiento en la oferta de servicios sexuales que tienen como consumidor al turista nacional y extranjero que visita la ciudad con una motivación de estupefacientes y/o actividades sexuales. (Convenio UNODC - ESU, 2013, p. 43. Ctado por González y Ospina, 2016).

Dado el poder de las estructuras criminales en la prostitución de la ciudad, esta es ejercida de forma coercitiva en muchos casos y consensuada en otros. Debido a los beneficios económicos que re-

Estas circunstancias suscitan dicotomías y paradojas sociales. Primero, nuevamente se discute la clasificación de la prostitución como trabajo o no, dado que para algunos concebirla como un empleo es una opción necesaria para combatir el estigma y el prejuicio, pero también puede dar paso a que se instituya la explotación del cuerpo, se banalice la propia idea de trabajo y se cree un eufemismo peligroso; y segundo, surge la paradoja de la prostitución y la explotación como una herramienta que empodera a las personas en la medida que estas consiguen libertad, tener voz, gestionar recursos y tomar decisiones, no obstante, las envuelve en relaciones de dominación y explotación hasta límites intolerables (Lagunas, 2010).

Control del territorio

La indulgencia frente al turismo abrió la puerta para que particulares se hicieran con el control de este, ocasionando un crecimiento desbordado que limita el dominio de la actividad y del territorio a unos grupos específicos los cuales determinan donde, cuando y quienes pueden ser partícipe de este renglón de la economía. En otras palabras, podría decirse que, »“el sector ha surgido en un marco institucional y legal débil, dejando espacio para que afloren procesos informales y fortuitos que generan dominio e inequidad» (Naef, 2023).

Se vislumbra que la oferta de servicios sexuales a turistas en Medellín responde a oligopolios de coerción, es decir, «terrenos de dominación en que políticos y mafiosos colaboran y compiten al mismo tiempo por imponer su regulación del orden social» (Duncan, 2014. citado en Correa, 2017). Allí se observa que organizaciones criminales mantienen su control territorial permitiendo que unos cuantos, locales o extranjeros, desarrollos esta actividad económica bajo su amparo, mientras que la institucionalidad rechaza estas prácticas y busca competir con tipologías de turismo sostenibles.

El accionar de estos grupos ilegales implica un control social y político que impone prácticas, reglas y códigos morales que buscan establecer un orden social, autoritario y paraestatal que le genere seguridad al grupo ilegal; también un orden económico en la medida que controla los recursos de actividades económicas legales, ilegales, formales e informales, tanto de carácter privado como público, y un control territorial que permite el dominio del espacio físico en donde el grupo armado ilegal ejerce su poder de manera permanente para generar dinámicas de territorialización o de apropiación (Gómez *et al.*, 2012).

La ilegalidad de estas estructuras, las cuales están notablemente permeadas por el narcotráfico, genera una violencia, desde el punto de vista sociológico, resultado de dos perspectivas éticas enfrentadas, la de la oficialidad social y estatal en manos de las élites económicas

y políticas, y la de quienes han establecido una ética por fuera del sistema de valores de la oficialidad (Correa, 2021).

La propuesta de los grupos ilegales de ofrecer orden y seguridad, a partir de la inseguridad creada por sí mismos, es básico para el dominio de las estructuras criminales en esta economía y el territorio. En este punto las prácticas extorsivas cobran importancia, especialmente porque se convierten «en una renta criminal lucrativa que logra disfrazarse, en la mayoría de las ocasiones, en transacciones aparentemente legales y en consecuencia se constituye en un delito difícil de judicializar, en especial cuando existe un afianzamiento de la organización criminal» (Alcaldía de Medellín, 2018, p. 19).

Además, estos cobros, son de exaltar dado que no responden a un simple intercambio de dinero, sino a una forma de control del territorio:

El cobro de una cuota con una cierta regularidad, a cambio de una supuesta seguridad, adquiere un significado que trasciende el valor monetario mismo, constituyéndose en una forma de legitimar el ejercicio de un control mucho más amplio sobre la población, constituyéndose esta actividad en una variable del control social, útil para asegurar la dominación más allá de la rentabilidad económica. Con estas extorsiones por seguridad, los grupos ilegales empiezan a ser reconocidos como una especie de autoridad genuina, justificando de esta manera el cobro de dicha cuota (Gómez *et al.*, 2012).

La legitimación del control territorial ejercido por las estructuras criminales ha llegado a puntos en que estos se han permitido crear redes que reclutan e instrumentalizan personas de diferentes edades, sexos o géneros. Se aprecia como las estructuras criminales a partir de chantajistas que quieren una tajada de las ganancias hasta estructuras más organizadas que trafican con niñas, organizando subastas y manteniendo propiedades o vínculos con hoteles a donde los clientes pueden ir (Bargent, 2013), logran un control social, político, económico y territorial.

Por su parte, los entes gubernamentales, en su idea de recuperar el control del territorio y del turismo, trabajan en la promoción de actividades turísticas que orienten el que hacer de los visitantes durante su estadía, además generan leyes buscando desincentivar las actividades sexuales con niños, niñas y adolescentes, pero no se hace en la misma medida con población adulta, mostrándose cierta indulgencia y complacencia en el comercio sexual a mayores de edad. Es muy probable que las estrategias usadas para erradicar la explotación y comercio sexual vinculado al turismo no den los resultados esperados dada la fragilidad de la soberanía estatal y los altos beneficios económicos que genera el sexo y el turismo para las estructuras criminales.

Se reconoce entonces que la oposición entre los imaginarios de turismo propuestos por la institucionalidad y las organizaciones criminales, generan un discurso de rechazo y oposición que poco trasciende a los hechos, dado que es tanta la indulgencia frente al turismo, y tanto el control territorial ejercido por una de las partes, que la creación de nuevas estrategias resulta infructuosa, especialmente si se reconoce que, en la ciudad, por temor o no, se legitima y normaliza la autoridad de grupos ilegales, así como muchas de sus percepciones, ideas, reglas, costumbres y prácticas.

Ideales sociales, sexo y turismo

El asunto desbordado de la prostitución y comercio sexual con turistas que llegan al Valle de Aburrá no es un evento espontaneo, sobre todo si se tiene en cuenta lo ya mencionado respecto a la variabilidad de los impactos del turismo, y como estos son el resultado de una compleja interacción de fenómenos que se manifiestan entre los turistas, el área de destino y su población. Habría, entonces, que analizar la incidencia que han tenido los ideales sociales a los que se encuentra expuesta la población.

Si se tiene en cuenta que para una sociedad que ha vivido períodos de pobreza, «la abundancia se torna esencial y, por ende, un ideal de consumo intensivo y acelerado es susceptible de volverse uno de los ideales más anhelados por los miembros de dicha sociedad» (Hiernaux *et al.*, 2002), no es sorpresa que en la ciudad se promueven formas de vida exageradas, desproporcionadas y llamativas que ni siquiera buscan exhibir las riquezas, sino ocultar la pobreza, creando así la necesidad de acceder a bienes materiales suntuosos desde muy temprana edad.

Desde hace décadas Medellín encaja en lo que podría denominarse una «sociedad de consumidores», es decir, una sociedad donde se

promueve, alienta o refuerza la elección de un estilo y una estrategia de vida consumista, y que desaprueba toda opción cultural alternativa; una sociedad en la cual amoldarse a los preceptos de la cultura del consumo y ceñirse estrictamente a ellos es, a todos los efectos prácticos, la única elección unánimemente aprobada: una opción viable y por lo tanto plausible, y un requisito de pertenencia (Bauman, 2007, pág. 47).

Tal situación en algunos casos ha llevado a la explotación sexual y comercial debido a la necesidad o deseo de conseguir dinero, bien sea para mantenerse y colaborar en sus hogares, o por gusto a este (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC, 2013). Además, las desigualdades socioeconómicas de la ciudad, y la nece-

En el caso de Medellín es necesario señalar que los patrones de belleza parecen han sido permeados en cierta medida por el narcotráfico.

sino a nivel mundial. Gracias al crecimiento de los medios de comunicación este resulta ser otro elemento que atender en el problema de la explotación y el comercio sexual con turistas, dado que en este punto la belleza se convierte en un objeto de deseo, una mercancía que muchas personas explotan como herramienta para alcanzar el éxito.

Este fenómeno es necesario de analizar teniendo en cuenta que responde una problemática que consiste en poner en primer plano los atributos sexuales de una persona por encima de otras cualidades (Espinoza *et al.*, 2024). La hipersexualización se vincula estrechamente con ciertos prototipos de belleza que se crean y consolidan con fundamento en la idea de que el éxito social depende de la imagen que se proyecta (Grande, 2019). No obstante, es claro que mientras se está pretendiendo conseguir el éxito se sigue actuando, aprovechando y consintiendo mecanismos estructurales de desigualdad, que llevan hacia la discriminación con futuras consecuencias para el cuerpo (Grande, 2019).

En el caso de Medellín es necesario señalar que los patrones de belleza parecen han sido permeados en cierta medida por el narcotráfico. El concepto de narco-estética empleado por (Rincón, 2009), deja ver similitudes entre una sociedad que gusta de lo exagerado, lo grande, abundante, de gran volumen y ostensible, y que impone prototipos de belleza donde se buscan siluetas bien marcadas, mujeres de abundantes senos y glúteos que ostenten lo que tienen, es decir, que no teman en exhibir sus cuerpos. La materialización de este entramado de prototipos de belleza, hipersexualización, turismo y explotación sexual se aprecia en sutiles formas de control y represión, muy normalizadas, como las denominadas cirugías estéticas (Grande, 2019).

En este contexto es notable la cosificación de los cuerpos que encajan dentro de los estereotipos construidos y manipulados para el

sidad de alcanzar este ideal, han engendrado comunidades desposeídas que solo encuentran en el dinero la posibilidad de existir en el mundo (Rincón, 2009), de ahí que lleguen a someterse a relaciones de poder en las que venden su cuerpo a quien pueda comprarlo.

Sumado a lo anterior, se sugiere considerar el asunto de la hipersexualización presente no solo en la ciudad de Medellín

turismo. Cuando estos se vuelven mercancía es previsible su incorporación en un mercado sexual, controlado por organizaciones ilegales que le explota y se aprovechan del deseo de encajar y cumplir con ciertos ideales sociales. Dicho esto, es factible que los ideales de sociedad promulgados en Medellín, y sus alrededores, bien sea por la institucionalidad o por la criminalidad, tengan que ver en alguna medida con el actual problema de prostitución y comercio sexual.

Conclusiones

En Medellín el turismo es una actividad económica que no cesa, pero pide a gritos que se le reestructure y supervise dados los problemas sociales que ha venido presentando, y de los cuales poco o nada se habló en el momento de internacionalizar a Medellín y convertirla en una marca para el turismo.

Si bien conceptualmente no es preciso definir el turismo sexual como una tipología propiamente, dado que el turista no necesariamente tiene como objetivo principal de viaje el tener relaciones sexuales sino un asunto de ocio que incluye otras actividades donde el sexo es una posibilidad, se reconoce que en Medellín hay una amplia oferta de servicios sexuales que involucran mujeres, hombres y transexuales de todo tipo de edad.

Además, detrás de la explotación y comercialización de personas con fines sexuales está la presencia de organizaciones criminales, las cuales tienen gran control del territorio, y gracias a los productos turísticos ofrecidos -drogas y servicios sexuales – han encontrado nuevas formas de aumentar sus rentas y poder.

A pesar de las propuestas elaboradas por organismo internacionales, el Estado colombiano, y sus municipios, para reducir este problema vincula-

**Detrás de la
explotación y
comercialización
de personas con
fines sexuales
está la presencia
de organizaciones
criminales, las cuales
tienen gran control
del territorio, y gracias
a los productos
turísticos ofrecidos
-drogas y servicios
sexuales – han
encontrado nuevas
formas de aumentar
sus rentas y poder.**

do a la explotación y comercio sexual con turistas, no se logran objetivos concretos. Los esfuerzos contra la explotación sexual y comercial de menores no son suficientes y los resultados contradictorios, dado que el turismo en general de la ciudad se desarrolla bajo cierta indulgencia provista por organizaciones criminales y la falta de control de los entes gubernamentales.

Es necesario hacer análisis profundos que lleven a soluciones efectivas, para ello también se deben cuestionar los ideales e imaginarios que hay en la población, reconociendo que el tema de la explotación sexual por turistas responde a un asunto complejo que involucra relaciones de poder con locales y extranjeros, problemas socioeconómicos vinculados a necesidades básicas insatisfechas, ideales de consumo, hipersexualización, elementos culturales insertados por el narcotráfico, entre otros.

Referencias

- Alcaldía de Medellín. (2018). La extorsión en Medellín como fenómeno del orden social, poder político y control territorial.
- Alcaldía de Medellín. (2018). Plan Estratégico de Turismo de Medellín 2018-2024. Por un turismo sostenible, responsable, competitivo y transformador.
- Bargent, J. (2013). Niños, sexo y pandillas en Medellín. InSight Crime.
- Bauman, Z. (2007). Vida de consumo. Fondo de Cultura Económica.
- Correa, D. (2021). Narcotráfico y cultura: habitus y vida cotidiana en la Medellín contemporánea [Tesis de Doctorado]. Universidad Nacional de Colombia.
- Correa, J. (2017). La territorialización y desterritorialización del espacio político urbano: una lectura del control territorial en la ciudad de Medellín entre 1980 y 2016 [Tesis de Maestría]. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Echeverry, M. (2016). Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes asociada al turismo en Medellín: el caso de la zona céntrica de El Poblado.
- El Universal. (2024). Cae turista que pretendía ir a Medellín a abusar de cuatro niñas de 10 y 12 años.
- Espinoza, O., Suárez, E., & Alarcón, F. (2024). Análisis de la hipersexualización de menores derivada del tipo de contenidos presentes en los medios de comunicación a gran escala. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 2.
- Gómez, H., Otálvaro, M., García, A., Angarita, P., Londoño, H., Jaramillo, J., Gil, M., & Sierra, J. (2012). Control territorial y resistencias: una lectura desde la Seguridad Humana. Universidad de Antioquia.

- González, P., & Ospina, R. (2016). El turismo en Medellín y sus efectos no previstos: un análisis de la política de internacionalización de la ciudad durante el periodo 2008-2015 [Tesis Maestría]. Universidad EAFIT.
- Grande, V. (2019). La hipersexualización femenina en los medios de comunicación como escaparate de belleza y éxito. *Communication Papers*, 8(16), 21–32.
- Hiernaux, D., Cordero, A., & Duynen, L. (2002). Imaginarios sociales y turismo sostenible. In Cuaderno de Ciencias Sociales. FLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/costar/cua123.pdf>
- Lagunas, D. (2010). El poder del dinero y el poder del sexo. *Antropología del turismo sexual. Perfiles Latinoamericanos*, 18(36), 71–98.
- McKercher, B. (2016). Towards a taxonomy of tourism products. *Tourism Management*, 54, 196–208.
- Naef, P. (2023). The Criminal Governance of Tourism: Extortion and Intimacy in Medellín. *Journal of Latin American Studies*, 55, 323–348.
- Nava, C., Robles, A., Roque, B., & Vargas, B. (2018). Investigación conceptual sobre turismo sexual. *Investigación y Ciencia*, 26(75), 73–80.
- Organización Mundial del Turismo - OMT. (s.f.). El turismo: un fenómeno económico y social. <https://www.unwto.org/Es/Turismo>.
- Quintero, J. (2004). Los impactos económicos, socioculturales y medioambientales del turismo y sus vínculos con el turismo sostenible. *Anales Del Museo de América*, 12, 263–274.
- Rincón, O. (2009). «Narco.estética y narco.cultura en Narco.lombia». *Revista Nueva Sociedad*, 222.
- Salazar, N. (2006). Antropología del turismo en países en desarrollo: análisis crítico de las culturas, poderes e identidades generados por el turismo. *Tabula Rasa*, 5, 99–128. <https://doi.org/10.25058/20112742.270>
- UNODC (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito). (2013). Estudio exploratorio descriptivo de la dinámica delictiva del tráfico de estupefacientes, la trata de personas y la explotación sexual comercial asociada a viajes y turismo en el municipio de Medellín, Colombia.
- Vignati, F. (2003). El Turismo Sexual y Sus Influencias en el Desarrollo Turístico Sostenible.